

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA
ORDINARIA
29/08/2008

En El Molar a veintinueve de agosto de 2008, siendo las 10,00 horas, se reúnen los Sres. Concejales, que a continuación se mencionan, al objeto de celebrar sesión plenaria ordinaria de la Corporación en 1ª convocatoria, en tiempo y forma, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial.

Asistentes:

Presidente: Juan Carlos de Mingo Pascual

Concejales: Grupo Popular: Mª Elena González Ballesteros, Jorge Pascual González, Francisco González Candelas, María José Domenech Zafra, Borja Díaz de la Morena, Soraya Nieto Estebarán.

Grupo Innovación Democrática: Pedro Moreno Blázquez, Yolanda Sanz Rojas

Grupo Socialista: Cándido García Huerta, María Soraya Valcárcel Sánchez.

Secretario Accidental: Eduardo López Suárez

No asisten con excusa: Emilio de Frutos Sebastián. El concejal del Grupo Centristas David González Mínguez se incorpora a la sesión durante el turno de ruegos y preguntas.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se procede a la discusión del orden del día.

1º ACTA DE LA SESIÓN DE 24/06/2008

Toma la palabra María Soraya Valcárcel Sánchez manifestando que en el punto 3º falta por recoger la mención que su grupo efectuó en ese pleno en relación a la gran colaboración que ellos habían tenido en todo lo relacionado con la R-1 y la N-1, por lo que pedían al Grupo de Gobierno más colaboración respecto a la carretera M-104, así como una reunión con la Dirección General de Carreteras de la CAM.

Asimismo señala que en el punto 4º falta por recoger la propuesta que habían hecho relativa a exigir una vía de servicio en la Variante de El Molar, que uniera todos los puentes.

Pasado a votación se obtiene el siguiente resultado:

Votos a favor (9):

Grupo Popular: Juan Carlos de Mingo Pascual, Mª Elena González Ballesteros, Jorge Pascual González, María José Domenech Zafra, Borja Díaz de la Morena, Soraya Nieto Estebarán.

Grupo Innovación Democrática: Yolanda Sanz Rojas

Grupo Socialista: Cándido García Huerta, María Soraya Valcárcel Sánchez

Abstenciones (2):

Grupo Popular: Francisco González Candelas

Grupo Innovación Democrática: Pedro Moreno Blázquez

2º. ACTA DE LA SESIÓN DE 01/07/2008

Es aprobada sin enmienda alguna por todos los miembros presentes de la Corporación, excepto Jorge Pascual González, que se abstiene al no estar presente en dicho Pleno.

3°. CUENTA GENERAL 2007

Toma la palabra Jorge Pascual González, que presenta un resumen de los principales estados contable que integran la Cuenta General.

María Soraya Valcárcel Sánchez señala que la Cuenta General demuestra que el Presupuesto del 2007 estaba inflado. También considera que ha existido un gran descontrol a la hora de elaborar el Presupuesto ya que partidas presupuestarias dotadas de crédito inicialmente no se han utilizado, sobre todo en materia de seguridad. Finalmente señala que no es la mejor solución para el desarrollo del municipio vender el suelo urbano que es patrimonio de todo el pueblo.

Por su parte Pedro Moreno Blázquez pregunta por el remanente de tesorería que aparece en la liquidación del presupuesto de ingresos, quiere saber de qué partidas procede. Eduardo López Suárez contesta que proviene del remanente de tesorería del ejercicio 2006, que, al ser positivo, se incorpora en el ejercicio 2007. También señala que en el estado de remanente de tesorería, la suma de los importes que integran las obligaciones pendientes de pago no coinciden con el resultado final.

Pasado a votación se obtiene el siguiente resultado:

Votos a favor (7):

Grupo Popular: Juan Carlos de Mingo Pascual, M^a Elena González Ballesteros, Jorge Pascual González, María José Domenech Zafra, Borja Díaz de la Morena, Soraya Nieto Estebarán, Francisco González Candelas.

Votos en contra (4):

Grupo Innovación Democrática: Yolanda Sanz Rojas, Pedro Moreno Blázquez.

Grupo Socialista: Cándido García Huerta, María Soraya Valcárcel Sánchez.

Este Ayuntamiento Pleno por mayoría absoluta de los miembros de la Corporación y visto el Informe de la Comisión de Cuentas-Hacienda,

ACUERDA

1°. -APROBAR la CUENTA GENERAL del ejercicio de 2007.

2°. -Remitir copia de la misma a la Cámara de Cuentas Autonómica a los efectos de los artículos 212.5 y 223.2 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales

4°. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Por el Presidente se pregunta a los concejales si tienen alguna pregunta o ruego que realizar.

María Soraya Valcárcel Sánchez realiza los siguientes ruegos y preguntas:

1º Por qué no se celebró pleno extraordinario en el mes de julio, ya que el Alcalde-Presidente dijo en el Pleno ordinario de 01/07/2008 que tenía la intención de meter más asuntos en éste Pleno, pero como no estaban los asuntos finalizados se preveía realizar un Pleno extraordinario en el mes de julio. Juan Carlos de Mingo Pascual responde que le contestará el Alcalde en el próximo Pleno ordinario que se celebre.

2º Por qué no se insertan en las actas de los Plenos los dictámenes de las Comisiones, de este modo la información que se da al pueblo, que en muchas ocasiones no puede acudir a los Plenos, sería más completa y transparente. Juan Carlos de Mingo Pascual responde que le contestará el Secretario en el próximo Pleno ordinario que se celebre.

3º Pregunta a Jorge Pascual González cómo se puede dar de baja un usuario del polideportivo durante un mes, ya que es injusto tener que volver a abonar toda la matrícula cuando se produzca de nuevo el alta. Jorge Pascual González contesta que esa información viene aclarada en la ordenanza fiscal correspondiente que se ha llevado ya en diversas ocasiones a Pleno.

María Soraya Valcárcel Sánchez insiste en que esa información (es obligatorio volver a abonar toda la matrícula en caso de darse de alta tras una baja temporal) se está dando por personal del Ayuntamiento. Jorge Pascual González pide que le de el nombre del trabajador del Ayuntamiento que está dando esa información. María Soraya Valcárcel Sánchez rectifica y dice que no ha sido personal del Ayuntamiento sino de la empresa que gestiona la piscina cubierta, pero que esa persona antes trabajaba en el Ayuntamiento y eso la ha llevado a confusión. En todo caso, aunque no sea personal del Ayuntamiento, al trabajar en una instalación municipal crea la apariencia para la gente del pueblo que es trabajador del Ayuntamiento. Jorge Pascual González finaliza diciendo que ya se comunicado a la empresa gestora para que no vuelvan a dar una información incorrecta que no aparece en la ordenanza fiscal.

4º Por qué los usuarios de la piscina cubierta deben pagar durante el mes de agosto la mensualidad completa si la piscina está cerrada. Jorge Pascual González contesta que pueden usar el gimnasio y la piscina descubierta durante ese mes.

5º ¿Se piensa modificar la ruta del autobús municipal para dar servicio a los vecinos que viven en la zona del campo? Juan Carlos de Mingo Pascual contesta que se estudiará la propuesta pero que es muy complicado llevar a cabo esa iniciativa, ya que para ello se necesitaría un segundo autobús.

6º ¿Cuándo le van a proporcionar el registro de entrada y salida de licencias urbanísticas que se solicitó en el mes de abril? Jorge Pascual González contesta que ya está preparada esa información y se le proporcionará en breve tiempo.

7º Finaliza preguntando para cuándo va a estar preparado el despacho de concejales. Juan Carlos de Mingo Pascual responde que le contestará el Alcalde en el próximo Pleno ordinario que se celebre.

Yolanda Sanz Rojas realiza los siguientes ruegos y preguntas:

1º Visto que el nuevo colegio no va estar listo para este curso, qué se va a hacer para escolarizar a los niños. Mª Elena González Ballesteros contesta que se han creado aulas para ellos en el colegio Arco de la Sierra.

2º ¿Cómo van las obras de la pasarela que se pensaba hacer en el Colegio Arco de la Sierra? Mª Elena González Ballesteros contesta que para esta teme tiene que reunirse previamente con el director del colegio y con la Consejería de Educación de la CAM.

Pedro Moreno Blázquez realiza los siguientes ruegos y preguntas:

1º Cómo se aplican los descuentos por unidad familiar previstos en la ordenanza fiscal reguladora de las instalaciones deportivas, de qué depende que incluyan a una persona dentro de la unidad familiar o no. Jorge Pascual González contesta que hay que atenerse a lo declarado en el IRPF, o cualquier otro documento válido que acredite que una persona está integrada en una unidad familiar.

2º ¿Qué va a pasar esta temporada con el club de fútbol? Jorge Pascual González contesta que en este momento hay una comisión gestora que tiene que nombrar una nueva junta directiva.

3º ¿ En qué situación de encuentra la residencia de la Avenida de España? Juan Carlos de Mingo Pascual responde que le contestará el Alcalde en el próximo Pleno ordinario que se celebre.

4º Por qué no se informó a los concejales de la oposición la medida de suspensión de empleo tomada contra el cabo del Ayuntamiento. ? Juan Carlos de Mingo Pascual responde que debería habérselo comunicado al menos verbalmente, pero que la suspensión no es una decisión del Ayuntamiento sino que viene impuesta por un auto judicial.

5º Finalmente señala que en el programa de la fiesta del deporte no se hace referencia al campeonato de frontenis que se va a disputar el 30/08/2008.

David González Mínguez realiza los siguientes ruegos y preguntas:

1º ¿Cuál es la situación actual de la empresa que lleva la revista municipal, se ha cerrado o traspasado? Juan Carlos de Mingo Pascual responde que le contestará el Alcalde en el próximo Pleno ordinario que se celebre

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión por el Sr. Presidente, siendo la 10.55 horas de que como Secretario doy fe.

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

